



PROGRAMACIÓN INGLÉS

SEGUNDO CICLO

CURSO 25-26

CEIP JUAN GÓMEZ MÁRQUEZ

A. Descripción del equipo de ciclo.

Los equipos de ciclo son órganos de coordinación docente, integrados por los maestros y maestras que imparten docencia en el ciclo. El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II, de la Orden del desarrollo del Decreto de Educación Primaria mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

El **segundo ciclo de Educación Primaria** está compuesto por: **Andrea Miranda Gómez**, tutora de 3.º de Primaria, imparte en este curso las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio y la parte correspondiente a Plástica en Educación Artística. **José Antonio Marín Díaz**, tutor de 4.º de Primaria, imparte en este curso las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio y la parte correspondiente a Plástica en Educación Artística. **Domingo Núñez Marín**, maestro especialista en Educación Física, imparte esta materia en todos los cursos de Educación Primaria. Además, desempeña las funciones de coordinador TDE y coordinador de ciclo.

Asimismo, forman parte del equipo docente de 3.º y 4.º de Primaria: **Lucía Díez González**, maestra de inglés. **Sergio Jiménez Carrillo**, maestro de Educación Artística – Música. **Esperanza Navarro Barroso**, maestra de Religión (cuyo puesto ocupa actualmente la maestra interina **María Cruzado Zarza**). **M.ª Josefa Barroso Muñoz**, maestra de Pedagogía Terapéutica (PT). **Cristina Lorena Rodríguez Gutiérrez**, especialista en Audición y Lenguaje (AL). **Inés M.ª Carballés Tena**, maestra de la competencia matemática. **Gonzalo Rangel Morales**, maestro de la competencia lectora.

B. Marco legislativo.

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- LomLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 252/2007)
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 02-03-2022).
- DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023). Anexo I. Anexo II. Anexo III. Anexo IV. Anexo V. Anexo VI.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas ASPECTOS GENERALES infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial,

así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

C. Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro.

El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. **El objetivo fundamental** de este área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar **una ciudadanía más plural, empática y solidaria**.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la **competencia plurilingüe**, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra **no solo la dimensión comunicativa**, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, **sino también los aspectos históricos e interculturales** que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa **ciudadanía global independiente, activa y comprometida**, en aras de una sociedad democrática, tal y **como persigue nuestro Plan de Centro**.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, **de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses**, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado **desenvolverse mejor en los entornos digitales** y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, **el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología** suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera,

por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en **práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación**, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de **reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas**, comenzando a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del niño y la niña. Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del **aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural** entre el alumnado, con el fin de aprender a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Por su parte, los **saberes básicos** se estructuran en tres bloques. El bloque de **Comunicación** abarcará los saberes que serán necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de **Plurilingüismo** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de **Interculturalidad** se agrupan los saberes relacionados con las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, potenciando de esta forma, además, el interés por transmitir aspectos y valores relacionados con la cultura andaluza.

El enfoque, la graduación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades, apoyando también su proceso de **aprendizaje**, entendido como **dinámico y continuo, flexible y abierto**, debiéndose adecuar a sus circunstancias, necesidades e intereses.

D. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

Definiciones:

a) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

b) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

c) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

d) Secuenciación temporal, hace referencia a la distribución de los elementos curriculares en el tiempo.

e) Concreción curricular: la concreción curricular consiste en determinar el diseño final del currículo, implica todas aquellas decisiones que van adoptándose y configurando el currículo a la situación concreta de un centro educativo, desde el currículo establecido por la norma, hasta la puesta en práctica del mismo en el aula. Este desarrollo toma como referencia el currículo establecido en la norma y finaliza con la puesta en práctica del mismo en el aula. Es la relación de elementos curriculares que se manejan en una unidad de programación.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los

valores que le permitan alcanzar, los **objetivos** enumerados en el artículo 7 del REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Estos objetivos son los siguientes:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los objetivos generales debemos añadirles los establecidos en el artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de **Andalucía**:

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas

Estos objetivos serán alcanzados desarrollando las siguientes **competencias específicas**:

Lengua Extranjera (Segundo Ciclo)			
Competencias específicas	Criterios de evaluación 3º	Criterios de evaluación 4º	Saberes básicos
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>	<p>1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p>	<p>LEX.2.A.2.</p> <p>LEX.2.A.5.</p> <p>LEX.2.A.12.</p>
	<p>1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p>1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p>LEX.2.A.5.</p> <p>LEX.2.A.11.</p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.</p>	<p>2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.</p>	<p>2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>LEX.2.A.1.</p> <p>LEX.2.A.2.</p> <p>LEX.2.A.7.</p> <p>LEX.2.A.8.</p> <p>LEX.2.C.6.</p>

	2.2.a. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9. LEX.2.A.12.
	2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.5. LEX.2.A.6. LEX.2.A.11. LEX.2.A.12.

	momento.		
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para Responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.	3.1.b. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.5. LEX.2.A.6. LEX.2.A.10.
	3.2.a. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.	3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.

<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.</p>	<p>4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>LEX.2.A.2.</p> <p>LEX.2.A.12. LEX.2.B.1.</p> <p>LEX.2.C.6.</p>
	<p>4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.</p>	<p>4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.2.A.3.</p> <p>LEX.2.A.6.</p> <p>LEX.2.A.11.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades</p>	<p>5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.</p>	<p>5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>	<p>LEX.2.B.2.</p> <p>LEX.2.B.4.</p>

<p>comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.2.A.10. LEX.2.A.12.</p> <p>LEX.2.B.1. LEX.2.B.4.</p> <p>LEX.2.C.6.</p>
	<p>5.3.a. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>	<p>LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.</p> <p>LEX.2.B.3. LEX.2.B.4.</p>

<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCECI.</p>	<p>6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>LEX.2.C.1.</p> <p>LEX.2.C.2.</p> <p>LEX.2.C.3.</p> <p>LEX.2.C.4.</p>
	<p>6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>	<p>6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>	<p>LEX.2.C.2.</p> <p>LEX.2.C.4.</p> <p>LEX.2.C.5.</p>
	<p>6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.</p>	<p>6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>LEX.2.C.3.</p> <p>LEX.2.C.5.</p>

Los **saberes básicos** se repetirán a lo largo del ciclo durante toda la programación

de aula: **A. Comunicación.**

LEX.2.A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.

LEX.2.A.7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.

LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.

LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.2.B.3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

LEX.2.C.2. Interés en la participación e intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.C.3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.

LEX.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

LEX.2.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. **Temporalización del ciclo:**

3° DE PRIMARIA

Evaluación inicial del 12 al 25 de septiembre

SDA1 A busy day del 30 de septiembre al 30 de octubre

SDA 2 School is cool! del 4 de noviembre al 16 de diciembre

SDA3 Our town del 8 de enero al 17 de febrero

SDA 4 Animal magic del 24 de febrero al 19 de marzo

Festividades del 23 al 27 de marzo

SDA 5 Fun time del 7 al 30 de abril

SDA 6 Fabulous food del 5 de mayo al 4 de junio

Repaso, evaluación y recuperación del 9 al 22 de junio

4° DE PRIMARIA

Evaluación inicial del 15 al 25 de septiembre

SDA1 Super sports del 29 de septiembre al 30 de octubre

SDA 2 Tv time! del 3 de noviembre al 15 de diciembre

SDA3 Working day and night del 8 de enero al 19 de febrero

SDA 4 Going shopping del 23 de febrero al 19 de marzo

Festividades del 23 al 27 de marzo

SDA 5 Act out! del 6 al 30 de abril

SDA 6 A Fun days del 4 de mayo al 4 de junio

Repaso, evaluación y recuperación del 9 al 22 de junio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º EP	UNIT 1	UNIT 2	UNIT 3	UNIT 4	UNIT 5	UNIT 6
1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.	X	X	X	X	X	X
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	X	X	X	X	X	X
2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.	X	X	X	X	X	X
2.2.a. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	X	X	X	X	X	X
2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		X		X		X
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.	X	X	X	X	X	X
3.2.a. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.	X		X		X	
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		X		X		X

4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básica y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.	X		X		X	
5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.		X		X		X
5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	X	X	X	X	X	X
5.3.a. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y la coevaluación.	X	X	X	X	X	X
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en con- textos comunicativos cotidianos y habituales.	X		X		X	
6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	X	X	X	X	X	X
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.		X		X		X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4 ° EP	UNIT 1	UNIT 2	UNIT 3	UNIT 4	UNIT 5	UNIT 6
1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alum- nado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	X	X	X	X	X	X
1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	X	X	X	X	X	X
2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	X	X	X	X	X	X
2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	X	X	X	X	X	X
2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, re- cursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		X		X		X
3.1.b. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausa-do o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	X	X	X	X	X	X
3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	X	X	X	X	X	X
4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	X	X	X	X	X	X
4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, re- cursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	X		X		X	

5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		X		X		X
5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	X	X	X	X	X	X
5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	X	X	X	X	X	X
6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	X	X	X	X	X	X
6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	X		X		X	
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.		X		X		X

E. La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.

Definiciones:

a) Perfil competencial de la Etapa de Educación Primaria: Guía que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la Educación Primaria e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la etapa.

b) Perfil competencial de cada ciclo: la guía que identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar cada uno de los ciclos e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término de los mismos.

c) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al Sistema Educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

d) Objetivos de la etapa: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

El currículo que desarrolla la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo que los centros docentes realicen en sus Proyectos educativos, tendrán como referente el **Perfil competencial al término de cada ciclo y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica**.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos de la etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil competencial. Dichas **competencias** son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Descriptores operativos de las competencias clave en Educación Primaria: En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda extraer el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar cada uno de los ciclos de la etapa, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los tres ciclos que componen la etapa. Los niveles de adquisición competencial están relacionados durante toda la etapa de Educación Primaria, de tal manera, que el nivel competencial avanzado de un ciclo inferior se

corresponde con el nivel competencial iniciado del ciclo siguiente y así sucesivamente.

Se presentan a continuación **los descriptores del 2do ciclo de Educación Primaria:**

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

INICIADO	Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales en distintas situaciones de comunicación. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante y las ideas elementales. Usa estrategias variadas de expresión. Expresa oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos narrativos, poéticos y dramáticos. Escribe textos sencillos para narrar sucesos conocidos, describir objetos de uso frecuente y opinar sobre los detalles de las lecturas. Produce textos creativos. Usa normas ortográficas y gramaticales sencillas, posee buena caligrafía y cuida la presentación.
MEDIO	Capta el sentido global de textos orales integrando la información verbal y no verbal, e identifica la información más relevante y las ideas elementales realizando inferencias sobre su sentido. Expresa sus opiniones y emociones en situaciones de interacción respetando las normas y mostrando actitud de escucha. Expresa sus ideas clara y organizadamente y es respetuoso hacia el resto de interlocutores. Usa estrategias variadas de expresión. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. Desarrolla estrategias para la comprensión de textos. Utiliza la biblioteca de aula o de centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. Se organiza un horario con tiempos de lectura. Produce textos creativos, planificando su redacción. Usa correctamente las normas ortográficas, posee buena caligrafía y cuida la presentación y el orden de sus escritos. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal haciendo uso del diccionario.
AVANZADO	Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. Argumenta con coherencia utilizando recursos como guiones y esquemas. Participa en debates, diálogos y cualquier situación de comunicación respetando las normas y mostrando actitud de escucha. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. Obtiene información de los medios de comunicación social y utiliza la lectura como fuente de placer. Lee textos de distinto tipo obteniendo toda la información relevante. Desarrolla estrategias para la comprensión de textos: subrayar, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el título. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas en situaciones cotidianas. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INICIADO

Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presentando clara y ordenadamente los trabajos. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumandos si le es más fácil. Mide intervalos de tiempo de días y horas. Conoce las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. Utiliza las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. Conoce el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 c., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€). Identifica la situación de un

objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos o en diagramas de barras, comunicando oralmente la información. Identifica, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida. Valora la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud y el buen funcionamiento del cuerpo. Clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...). Conoce la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces. Utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para el estudio de los seres vivos. Manifiesta en su vida comportamientos de defensa y cuidado hacia los seres vivos. Identifica materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. Relaciona las propiedades elementales de los materiales con sus usos. Predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. Describe las principales características de los imanes. Muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en su entorno. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.

MEDIO

Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, siendo ordenado y sistemático en el registro de sus observaciones. Resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. Reconoce la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos y resuelve la operación que corresponde al problema, ya sea mentalmente, con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica el proceso seguido en la resolución. Formula problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. Escoge los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. Opera con sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en contextos cercanos. Utiliza las unidades de tiempo de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. Maneja monedas de 50 c, 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales. Sigue

un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales y utilizando los conceptos de izquierda derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. Valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de respeto por el medio ambiente. Observa y describe los cambios de estado del agua. Clasifica y ordena los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...). Identifica y clasifica algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. Aplica el método científico en su trabajo, pregunta y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. Valora la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. Identifica los elementos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.

AVANZADO

Planifica la resolución de un problema: comprende el enunciado, utiliza estrategias para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondeo cuál puede ser el resultado lógico del problema, aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas). Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. Nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. Lee y escribe fracciones (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8 o 10). Realiza operaciones utilizando los algoritmos de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10 y 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. Opera con medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, múltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando el proceso seguido. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año). Clasifica cuerpos geométricos. Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Registra una información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.

Obtiene información de diferentes fuentes, plantea hipótesis sobre fenómenos naturales observados y comunica de forma clara, limpia y ordenada, usando márgenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. Adopta hábitos saludables y respeta la diferencia. Utiliza pautas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos. Manifiesta respeto hacia el medio ambiente. Observa y explica diferencias entre los materiales naturales y artificiales. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos y establece relaciones entre masa y volumen. Planifica experiencias para estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, elaborando conclusiones explicativas de los fenómenos y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca. Identifica las máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pegar...)

SEGUNDO CICLO
COMPETENCIA DIGITAL

INICIADO	Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, utilizando aplicaciones intuitivas para comunicar sus conclusiones. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de Internet. Realiza experiencias sencillas y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. Resuelve problemas sencillos en simuladores describiendo su descomposición en partes más pequeñas. Custodia sus contraseñas aplicando rutinas que aseguren su privacidad.
MEDIO	Reproduce en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación. Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos. Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet que le sirvan para la creación de composiciones plásticas creativas. Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. Analiza problemas sencillos y crea algoritmos detallando con orden su solución. Aplica protocolos para proteger la información propia.
AVANZADO	Redacta en soporte electrónico textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general. Utiliza, con un uso responsable, distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, autores y eventos. Planifica su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que le permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. Identifica las limitaciones de un problema y crea programas sencillos codificando las operaciones que lo resuelven. Utiliza las medidas de seguridad personal que debe respetar en el uso de las TIC a su alcance.

SEGUNDO CICLO
APRENDER A APRENDER

INICIADO	Muestra interés por explorar y descubrir el mundo que le rodea a través de aprendizajes significativos. Recopila información formulando preguntas para aclarar sus dudas, consultando diversas fuentes que compara y contrasta; organizándola mediante registros, tablas, dibujos, gráficos, etc. Anota las tareas y el material necesario para realizar sus actividades organizando su tiempo con instrumentos de planificación como agendas, calendarios, etc. Realiza, de manera guiada, pequeñas experiencias o proyectos sobre su entorno, en los que realiza inferencias y predicciones, aplicando estrategias de razonamiento. Expresa los resultados obtenidos oralmente o en presentaciones sencillas, murales e informes, utilizando guiones previos, resúmenes o esquemas. Realiza propuestas de mejora sobre el resultado y el proceso seguido, a partir de las observaciones personales y del intercambio con sus iguales o adultos.
MEDIO	Identifica la información que conoce y desconoce para afrontar una tarea. Muestra autonomía para realizar tareas, individuales y colectivas, ajustadas a un calendario previamente establecido, seleccionando las estrategias y los materiales necesarios para llevarlas a cabo. Realiza sencillas experiencias o proyectos y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. Revisa la tarea realizada para identificar los aspectos positivos y las limitaciones tanto del proceso seguido como de las conclusiones obtenidas, respetando las opiniones de los demás.
AVANZADO	Busca información de diferentes medios de forma responsable, la sintetiza en gráficos o tablas y explica el proceso seguido. Enumera diversas estrategias para afrontar una tarea individual o colectiva y diseña un plan de trabajo adecuado a la elegida. Expresa razonadamente el proceso que sigue en la tarea que está desarrollando. Autoevalúa el resultado y el proceso que se ha seguido, describiendo logros alcanzados y dificultades encontradas. Propone posibles mejoras para las dificultades señaladas.

SEGUNDO CICLO
COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

INICIADO	Reconoce la consecuencia de sus acciones y asume su responsabilidad. Tiene una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos en el aula. Muestra actitud positiva para resolver problemas. Trabaja en equipo aportando su esfuerzo personal. Colabora en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos de los demás, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. Expresa sus propias ideas y opiniones, realizando una defensa respetuosa de las suyas personales y utilizando un lenguaje positivo. Respeta, comprende, acepta y aprecia las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas. Establece relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y en la confianza. Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. Conoce y reflexiona sobre los principios de la Cultura de Paz y No violencia. Reconoce los valores propios de las normas sociales y los símbolos identificativos de España y Andalucía. Conoce los principios democráticos más importantes de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística.
MEDIO	Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y la cercanía al interlocutor, mostrando interés por los sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás. Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía. Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos. Comprende las diferencias individuales como valor positivo y enriquecimiento de los demás. Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. Identifica los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales, asimilando la no discriminación de otros por razones variadas. Conoce, reflexiona e intenta poner en práctica los principios de la Cultura de Paz y No violencia.
AVANZADO	Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y en un sistema de valores basado en principios de justicia social. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencia. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.

SEGUNDO CICLO

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

INICIADO	Reconoce, enumera y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos. Es creativo en sus aportaciones. Presenta en el trabajo independencia, responsabilidad y esfuerzo. Asume el liderazgo si es necesario. Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas. Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía.
MEDIO	Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones, realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo. Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística.
AVANZADO	Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo, actuando con autonomía y responsabilidad. Realiza propuestas creativas. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades.

SEGUNDO CICLO
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

INICIADO	<p>Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás. Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. Interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. Escucha, conoce y reproduce canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. Crea cuentos. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.</p>
MEDIO	<p>Crea producciones plásticas creativas a partir de sus propias vivencias utilizando distintos materiales y técnicas elementales. Identifica y usa conscientemente su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. Crea pequeños cuentos orales a partir de textos de la literatura infantil andaluza. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística.</p>
AVANZADO	<p>Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía y desarrolla un sentimiento de identidad. Utiliza el lenguaje musical para interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individualmente o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable de las TIC. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración.</p>

F. La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

La **transversalidad** es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Asimismo, la **integración de los Planes y Proyectos** en nuestro Plan de Centro, la celebración de las diferentes actividades complementarias y extraescolares, así como la celebración de las diferentes efemérides; contribuyen a transmitir los contenidos de carácter transversal al currículo.

Los temas transversales, tales como la educación vial, la cultura de paz, la coeducación, la educación medioambiental, entre otros, están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas, se tratan de manera conjunta en el desarrollo de las distintas etapas. Otros temas de los llamados transversales se encuentran formulados como principios pedagógicos.

La Programación de ciclo de Lengua Extranjera recoge los **principios pedagógicos** recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estos principios son desarrollados en nuestra programación mediante las siguientes actuaciones:

a) **La lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SdA) incluyen actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como las historias, los textos y a través de las lecturas recomendadas. Al mismo tiempo en las diferentes SdA existen actividades para el desarrollo de la oralidad y el debate sobre diferentes temáticas.

b) Se favorecerá la **integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación** mediante la integración de recursos digitales y multimedia. Se les anima a utilizar el material interactivo a lo largo de las distintas Situaciones de Aprendizaje y a trabajar con seguridad y eficacia en Internet.

c) Se trabajarán actividades y tareas para el desarrollo de criterios de evaluación y saberes básicos relacionados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra**, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. Se fomenta la concienciación de los estudiantes tanto a través de enfoques de unidades completas como de preceptos metodológicos generales.

d) Se potenciará el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y podrán formular actividades con diferentes formas de presentación y configuración de actividades en las cuales se integrarán diferentes metodologías y variados recursos que responden a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

e) Se fomentará el uso de herramientas de **inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos. Se trabajará en la sección Life Skills de las situaciones de aprendizaje y a través de los valores introducidos en las historias.

f) En cada Situación de Aprendizaje se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de actividades y tareas significativas para el alumnado, así como a la **resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado**.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de **recopilación, de sistematización y de presentación de la información**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas

de razonamiento matemático.

G. La metodología que se va a aplicar.

La metodología en el área de inglés proporciona a los niños y niñas tanto una **sólida base** en lengua inglesa como las competencias clave, las habilidades del siglo XXI y la conciencia intercultural necesarias para ser ciudadanos globales de éxito. El nivel y **la progresión del lenguaje** ha sido cuidadosamente secuenciado para evolucionar con los niños, utilizando narrativas atractivas y situaciones de aprendizaje con las que puedan identificarse. De este modo, se fomenta simultáneamente la **adquisición de valores positivos y habilidades para la vida**. Los vídeos y recursos interactivos garantizan que los niños y niñas desarrollen sus habilidades de visualización y alfabetización digital y aumenten su motivación para el aprendizaje.

En las situaciones de aprendizaje del curso, **el alumnado es el centro del proceso de aprendizaje**. Los temas se han elegido para reflejar sus vidas, intereses y aspiraciones. Todo el lenguaje y el contexto son significativos, atractivos y divertidos para ellos y ellas.

Se emplean técnicas narrativas para atraer a los estudiantes, mantener su atención haciendo que quieran más. Los personajes principales se han diseñado como máxima relevancia y atractivo para los alumnos. Y, por su puesto, el humor es un ingrediente vital.

Los alumnos son curiosos por naturaleza sobre el mundo que les rodea y su lugar en él. **Descubrir** información sobre los países de habla inglesa en el mundo y sobre cómo viven los niños de otras culturas es un aspecto clave en el área. También hay oportunidades frecuentes para que los alumnos recreen sus vidas en el aula con actividades para personalizar.

Las **metas y objetivos** están siempre **claros**. La transparencia es nuestro principio rector.

Una clara y predecible estructura de las unidades durante todo el curso ayuda realmente al alumnado y a sus familias.

Asimismo, se ha diseñado con un claro énfasis en los valores apropiados para el nivel de desarrollo de los niños. La historia de cada unidad toma un valor clave como punto de partida.

Life Skills o “**habilidades para la vida**” es un término general para un grupo muy diverso de competencias que dan forma e influyen en la personalidad de los niños a medida que crecen y que utilizarán a lo largo de su vida. El programa de *Life Skills* en la programación, tiene un enfoque amplio, que abarca las cuatro C de las habilidades del siglo XXI: la alfabetización digital, la ciudadanía global y, sobre todo, las habilidades sociales y los valores necesarios para ser miembros útiles de la sociedad. En las lecciones *Life Skills* se presentan a los niños situaciones de aprendizaje de la vida real a través de vídeos en los que aparecen niños reales de su misma edad. Esto les ayuda a desarrollar tanto la comprensión de la habilidad de las personas que se están modelando como sus habilidades de visualización.

Por otro lado, se ha incorporado un tratamiento específico para trabajar las habilidades de **mediación**, definidas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) como la facilitación de la comunicación interlingüística, proporcionando a los niños y niñas una serie de actividades para prepararlos para cuando sean un poco más maduros, con una competencia comunicativa más desarrollada, y estén preparados para auténticos actos de mediación. La verdadera mediación requiere una serie de habilidades blandas y un nivel lingüístico mínimo que los niños están desarrollando. Los descriptores de mediación del MCER son adaptables al contexto de aprendizaje de idiomas de los niños y son, por naturaleza, flexibles.

Las **actividades** propuestas son **principalmente orales**. Los/as niños/as trabajan en parejas, gran grupo o en pequeños grupos. Esto constituye una base de trabajo para la mediación, cuando los niños pueden colaborar y organizarse para resumir y explicar textos, datos y elementos visuales, o pueden actuar como intermediarios.

En cuanto a la metodología del aula, se iniciarán todas las clases con una **rutina** en la que cada día un alumno o alumna sale a la pizarra digital y con un poster interactivo escriben la fecha y expresan cómo se sienten. Después de estos se deletrea una palabra en inglés, que luego buscan en el diccionario y apuntan su significado. Esa palabra va relacionada con el vocabulario del tema que están aprendiendo o alguna palabra nueva que vaya a aparecer en esa clase. Después, se dictan números que deberán escribir en cifra y en letra y, por último, se repasa el vocabulario aprendido mediante flashcards, en cartón o digitales o con un video.

H. Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos

de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de **Lengua Extranjera** que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje del área. **El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.** La **evaluación será continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en **cuenta el progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, **las familias y alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y calificación de los mismos.**

Los **criterios de evaluación** programados en las diferentes Situaciones de Aprendizajes son **medibles**, así como **claros y específicos**. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro de los criterios que serán evaluado en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa, se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:

Insuficiente (1 al 4,99)	Suficiente (5 al 6)	Bien (6 y el 7)	Notable (7 y el 9)	Sobresaliente (9 y el 10).
------------------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------------	--------------------------------------

Estos criterios de evaluación son secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje y para ellos se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas para su evaluación. Durante el desarrollo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación de este. Se usará el cuaderno de Séneca, siempre que sea posible, para comunicar la evolución del aprendizaje del alumnado con sus familias.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su **dedicación, esfuerzo y rendimiento** sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de las áreas.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada área, a través de la superación de los criterios de evaluación. Estos tienen relación de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán **diferentes instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Además, destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen de igual manera o porcentaje al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. **La calificación se establecerá mediante media aritmética de las calificaciones obtenidas en la evaluación de cada criterio.**


I. Evaluación Inicial.

Durante las tres semanas de Evaluación inicial, en el área de inglés se realiza un **análisis** en profundidad **del grupo**

clase y de cada alumno/a individualmente. Para ello, se realizan diferentes actividades que nos permiten preparar el inicio de la programación y recabar información sobre qué recuerda el alumnado, cuán motivados están, si tienen o no hábitos de trabajo, cuál es su grado de compromiso con la asignatura, etc...

El **carácter competencial** de la evaluación inicial, en la que se han de utilizar diferentes instrumentos (rúbricas, test, anecdotario, observación, realización de actividades, ...), permite perfilar una imagen precisa del grupo clase, lo que supondrá una toma de decisiones más adecuada

Para la recogida de datos de la evaluación inicial se utilizará la siguiente tabla:

	CE.1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CE.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y entendible, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	CE.3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CE.4. Realizar en situaciones predictibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CE.5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	CE.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.
EVIDENCIAS:	Actividades en el cuaderno <u>Workbooks</u> Test Actividades orales en gran grupo	Escritura de un texto con modelo dado Exposición oral "All about me"	Actividades orales en gran grupo Debates dirigidos Actividades de preguntas y respuestas	Actividades orales en gran grupo	Actividad oral en gran grupo Debate <u>Workbooks</u> <u>Reflections</u>	Debate <u>Workbooks</u> <u>Reflections</u>
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
INSTRUMENTOS:	<input type="checkbox"/> Test <input type="checkbox"/> Registro observación <input type="checkbox"/> Lista de cotejo <input type="checkbox"/> Actividad de clase <input type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Anecdotario <input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Test <input type="checkbox"/> Registro observación <input type="checkbox"/> Lista de cotejo <input type="checkbox"/> Actividad de clase <input type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Anecdotario <input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Test <input type="checkbox"/> Registro observación <input type="checkbox"/> Lista de cotejo <input type="checkbox"/> Actividad de clase <input type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Anecdotario <input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Test <input type="checkbox"/> Registro observación <input type="checkbox"/> Lista de cotejo <input type="checkbox"/> Actividad de clase <input type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Anecdotario <input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Test <input type="checkbox"/> Registro observación <input type="checkbox"/> Lista de cotejo <input type="checkbox"/> Actividad de clase <input type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Anecdotario <input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Test <input type="checkbox"/> Registro observación <input type="checkbox"/> Lista de cotejo <input type="checkbox"/> Actividad de clase <input type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Anecdotario <input type="checkbox"/> Otra

Dicha evaluación Inicial constará de una **calificación cualitativa** no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que **marcarán la organización y programación didáctica**. Tras la recogida de datos, se elaborará un informe que se incluirá en el acta de la Sesión de Evaluación.

J. Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

El área de Lengua Extranjera tiene un elemento favorecedor para estimular el interés, debido a la variedad de recursos que se utilizan y la multitud de textos diferentes que se proponen, así como las actividades tanto orales como escritas que se realizan en el idioma extranjero, lo que permite que el alumnado establezca correspondencias entre su lengua materna y el inglés.

En cada sesión, se trabaja la **Competencia en Comunicación Lingüística** a través de la lectura de textos cortos de diferente tipología (cartas, emails, cómics, noticias, carteles, trípticos, sms, mensajes,) y se realizan actividades para que los alumnos/as desarrollen habilidades de expresión oral y escrita, parafraseen en la lengua materna y la lengua objeto, ...

Además, se recomendarán diferentes lecturas para el ciclo:

TÍTULO LECTURAS RECOMENDADAS PARA 3º DE PRIMARIA

- Special Edition Harry Potter Paperback Box Set.
- Diary of a Wimpy Kid Box of Books.
- Billionaire Boy. David Williams
- BORROWERS. Mary Norton.
- Anne of Green Gables: Oxford Children's Classics

TÍTULO LECTURAS RECOMENDADAS PARA 4º DE PRIMARIA

- The Chronicles of Narnia box set: 1-7
- THE SECRET GARDEN (Vintage Classics).
- What to Do When You Worry Too Much: A Kid's Guide to Overcoming Anxiety (What-to-Do Guides for Kids®).
- HOBBIT ILLUSTRATED BY TD: International edition (The Tolkien collection).
- Matilda. The world storyteller by Roald Dahl.

K. Las medidas de atención a la diversidad.

Con el alumnado que presente a lo largo del curso dificultades en esta área, se procederá a tomar las medidas recogidas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad. El alumnado a lo largo de la etapa de Educación Primaria puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes, los centros deben establecer diferentes **medidas generales de atención a la diversidad** para su alumnado en sus programaciones, que podrán ser utilizadas en cualquier momento de la etapa.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa.

En el caso del alumnado que ya presenta necesidades específicas de apoyo educativo, el equipo docente establecerá conjuntamente con la jefatura de estudios y la participación del equipo de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica aquellas medidas que se estimen necesarias para asegurar un proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje con este alumnado, tales como:

MEDIDAS GENERALES ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Agrupación de áreas en ámbitos.

Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.

Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: **programas de refuerzo del aprendizaje** y programas de profundización.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumnado que no haya promocionado de curso.

Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

Alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

Programas de Profundización.

Cuando un alumno/a tiene necesidad de **medidas específicas** se definen como todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos, curriculares y metodológicos, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

Estas medidas son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria. Entre ellas se encuentran:

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal.

Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Por otro lado, también se desarrollarán una serie de **Programas de Adaptación curricular**:

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Adaptación curricular de acceso.

Adaptación curricular significativa.

Concretamente en el área de inglés y debido al bajo número de alumnos/as **en nuestro centro**, se realiza un seguimiento individual muy exhaustivo, en el que se detectan rápidamente las necesidades ya sea en el aula o con el trabajo que realizan los alumnos/as y se establecen medidas inmediatas para paliar las posibles dificultades, como apoyo del maestro o de un segundo maestro en el aula, actividades de refuerzo, aclaración de conceptos en el recreo,...

Además de los materiales y oportunidades de práctica que se proporcionan en el aula, también se ha creado un entorno virtual de aprendizaje en Google Classroom, creando oportunidades extra para aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten.

Por otro lado, las familias a través de Classroom, o Ipasen, son informadas constantemente de la evolución del aprendizaje de sus hijos e hijas y se mantienen reuniones y tutorías de manera fluida para ayudarles.

Para los estudiantes con el área del curso anterior suspenso o aquellos/as que necesiten refuerzo del aprendizaje en el área en un momento puntual, se establecerá un Programa de Refuerzo, siguiendo el modelo del centro.

L. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

Entre los materiales a utilizar podemos destacar los siguientes:

- Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...)
- Recursos auditivos (canciones, audios, de conversaciones, audios de llamadas de teléfono,...)
- Material fungible
- Cuaderno del alumno/a
- Ordenador/PDI
- Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...)
- Internet
- Recursos personales extras
- Libro *Go Far!*

M. Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

Respecto a las actividades complementarias y extraescolares, hay que destacar que no se ha planteado este curso ninguna actividad extraescolar para el Tercer Ciclo relacionada directamente con el área de inglés. Si bien se realizarán diferentes actividades complementarias a lo largo del curso relacionadas con efemérides y festividades que se celebran en otros países para desarrollar la Competencia Específica 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

A nivel de centro, se celebrará Halloween el día 31 de octubre, incluyendo actividades lúdicas que motiven al alumnado y aspectos culturales.

A nivel de aula, se trabajará en la celebración de otros países de Navidad, Carnaval, Holi, Día de Irlanda, ...

N. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

De manera transversal, el área de inglés está reflejado en muchos de los Planes y Proyectos del centro, aunque no hay ninguno que se relacione directamente con el área.

Ñ. Evaluación de la Programación didáctica.

Trimestralmente, como parte de la Sesión de Evaluación, se realizará una evaluación de la programación didáctica. El resultado se reflejará en las actas de las sesiones de evaluación de los diferentes cursos. Para dicha evaluación, se reflexionará sobre los siguientes aspectos:

¿Cómo se ha desarrollado la programación?	
¿Se han conseguido desarrollar las competencias específicas?	
¿Se ha cumplido la temporalización?	
¿La metodología ha sido apropiada?	
¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes?	
¿Se han aplicado las pautas DUA?	
¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado?	
¿Se han llevado a cabo las actividades previstas?	
Otros:	

Además, también se realizará una **evaluación de la práctica docente**:

DIMENSIÓN 1: Programación de la Enseñanza.

	A	B	C	D
1. Planificación del trabajo docente				
2. La Programación larga o de ciclo				
3. La Programación corta o de aula				
4. La contextualización				

DIMENSIÓN 2: Metodología y aprovechamiento de recursos.

	A	B	C	D
1. Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación				
2. Motivación para el aprendizaje				

3. Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje				
4. Actividades desarrolladas y orientación del trabajo del alumno				
5. Utilización de los recursos del medio				

DIMENSIÓN 3: Evaluación de los aprendizajes.

	A	B	C	D
1. Evaluación inicial: instrumentos				
2. Evaluación continua: instrumentos				
3. Evaluación final: instrumentos				
4. Coevaluación y autoevaluación				
5. La calificación				
6. La Promoción				
7. Información a familias y alumnos				

DIMENSIÓN 4: Formación y evaluación de la enseñanza.

	A	B	C	D
1. Formación e innovación educativa				
2. Evaluación de la práctica docente				

DIMENSIÓN 5: Tutoría.

	A	B	C	D
1. Actuaciones con alumnos				
2. Contenido de la tutoría				
3. Relaciones con padres-madres del alumnado				

4. Coordinación con el equipo docente				
---------------------------------------	--	--	--	--

DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad.

	A	B	C	D
1. La recuperación				
2. Profundización y enriquecimiento				
3. Atención al alumnado con n.e.e.				

DIMENSIÓN 7: Clima de aula.

	A	B	C	D
1. Distribución del mobiliario y del material en el aula				
2. Interacción profesor-alumnos/as				
3. Trabajo en equipo del profesorado				
4. La resolución de conflictos en el aula				